

baseados 2-



REPUBLICA DEL ECUADOR
FUNCIÓN JUDICIAL DEL AZUAY
SEGUNDA SALA DE LO CIVIL Y MERCANTIL DE LA CORTE PROVINCIAL
DE JUSTICIA DEL AZUAY

Oficio No. 268-SSCCPA-11
Cuenca, 29 de noviembre de 2011

SEÑOR
SECRETARIO GENERAL DE LA CORTE CONSTITUCIONAL DE JUSTICIA
Su despacho

De mi consideración:

Dando cumplimiento a lo dispuesto por el Tribunal de esta Segunda Sala Civil y Mercantil de la Corte Provincial de Justicia de Azuay, remito a usted, el juicio Constitucional por Acción de Protección No. 1008-11 propuesto por Ondina Arabela Auquilla Macas en contra del Consejo Nacional de la Judicatura. El mismo que se eleva por Consulta.

Se adjunta el proceso en 93 fojas y un Cassett en primera instancia y en 12 fojas en segunda instancia

Reitero a Ud. mis sentimientos de consideración y estima.

Muy atentamente,

DR. CARLOS GUZMAN MUÑOZ
SECRETARIO RELATOR II SALA CIVIL MERCANTIL
CORTE PROVINCIAL DE JUSTICIA DE AZUAY



CGM-pas

CORTE CONSTITUCIONAL SECRETARIA GENERAL	
Recibido el día de hoy <i>hoy</i> <i>5 de</i>	
<i>29</i> de <i>2011</i> A las <i>08:18</i>	
Por <i>[Firma]</i>	
DOCUMENTOLOGIA	
SECRETARIO GENERAL	

